

GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

(con base a formato del CONACYT y National Science Foundation – NSF)

Este formato tiene como propósito ofrecer una guía para ayudar al **aspirante** a formular su protocolo de investigación, de manera que el objeto a investigar responda a un problema específico relacionado con diseño, tenga una claridad de objetivos en lo que persigue la investigación, presente una congruencia metodológica y técnica; y arroje resultados concretos que aporten conocimientos al campo del diseño.

ESTRUCTURA DEL PROTOCOLO/ANTEPROYECTO

FORMATO DE PRESENTACIÓN

El **documento** será de una extensión mínima de 10 y máxima de 20 cuartillas, letra 12 puntos a 1.5 de espacio, Times New Roman o Arial. Formato PDF.

En la **carátula** debe de anotarse el título del proyecto/anteproyecto, el área de concentración preseleccionada entre las 6 opciones que se ofrecen en el programa y el nombre completo del aspirante.

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Haciendo referencia al problema o componentes del problema de tema relativos al diseño. El título debe ser breve, aunque puede tener un subtítulo más explicativo.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA O JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Aquí es importante definir el problema y su contexto que es objeto de investigación con clara referencia al diseño, por ejemplo, bajo qué situación se da el problema, cuáles son sus partes o componentes cualitativos o cuantitativos, bajo que determinantes o condicionantes funciona, que efecto tiene sobre la comunidad, el medio ambiente u otros. La NSF sugiere la formulación de preguntas significativas, que justifican la necesidad, de investigar sobre un tema en particular (utilidad social o su vinculación con problemas valorados como sobresalientes por especialistas). El correcto planteamiento del problema establece los límites espaciales, temporales, y/o temáticos del proyecto.

3. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general debe de responder a la pregunta central de la investigación. Según la NSF es importante hacer explícito la contribución que la investigación hará al cuerpo general del conocimiento (sobre diseño).

4. OBJETIVOS PARTICULARES

Se refieren a propósitos concretos que busca la investigación y deben responder a las preguntas detalladas derivadas del planteamiento del problema y por lo tanto deben de

tener una clara referencia a él. Por ejemplo, pueden ser referidos a sus componentes sociales o comunitarios, formales, espaciales, ambientales, sistémicos y demás.

5. ANTECEDENTES

Se refiere al cuerpo de conocimientos, experiencias y resultados de investigación en objetos de estudio similares al que presenta el aspirante. Es importante presentar los resultados relevantes de otras investigaciones (citando fuentes), lo que permite que el aspirante muestre que tanto conoce y domina el tema de objeto de investigación.

6. HIPÓTESIS

Según la NSF la hipótesis propone la respuesta a la pregunta central de la investigación. Esto lleva implícito nuestro detallado conocimiento del problema y deja planteado si con la hipótesis llegaremos a interpretar resultados correctamente. En este sentido, la hipótesis se compone de tres partes: se enuncia el problema, se formula la solución probable y se propone como los resultados contribuirán a resolver al problema (Bazant, 2000); que es precisamente lo que se comprobará con la investigación a realizar. De la formulación de la hipótesis se puede saber si la interpretación de resultados cumplirá con los objetivos planteados para la investigación.

7. MARCO TEÓRICO

Es importante definir con claridad dentro de que campo de conocimientos teóricos se sitúa nuestro objeto de investigación. Es recomendable la concreción en la definición de una base teórica para nuestra investigación, ya que es fácil enunciar muchas teorías afines, pero pueden restarle claridad a nuestro planteamiento teórico de la investigación. No se trata de hacer un refrito teórico, resumiendo todas las teorías afines en unas cuartillas. Habrá que citar sólo a aquellos autores o teorías con los cuales podemos construir nuestro propio enfoque y conceptos para la investigación; para que a lo largo de la investigación validemos su utilidad o limitaciones y hagamos una contribución en este sentido.

8. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La metodología debe de estar orientada a la obtención del objetivo general y particulares de la investigación. La metodología debe de arrojar suficientes datos que permitan la comprobación de la hipótesis. Una metodología de investigación generalmente está estructurada por etapas (o capítulos) acotando con claridad para cada una, la temática, los resultados concretos a obtener y las conclusiones. Por lo tanto, es importante asegurarse que con cada etapa se está contribuyendo a la obtención de los objetivos y a la validación de la hipótesis. La investigación no sólo es recopilación de información, sino que también es procesamiento, análisis e interpretación de resultados.

9. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Dentro del protocolo de investigación es necesario precisar que técnicas se emplearán para el análisis de cada etapa de la investigación. Si es estadístico que tipo de fuentes y técnicas

de análisis estadístico e indicadores se utilizarán; si son encuestas habrá que definir qué tipo de cuestionarios, lugares y universo de muestreo; si es levantamiento de campo, es necesario precisar en donde y como se hará la captura de datos, con fotos, vídeo, croquis u otros y como se procesarán para análisis. Las técnicas de investigación dependerán de cada área de concentración.

10. CALENDARIO DE METAS

El calendario tiene por objeto el programar las actividades de la investigación por períodos de tiempo, estableciendo metas a partir de las actividades programadas para el desarrollo de la investigación (seis trimestres).

11. BIBLIOGRAFÍA

Lista de fuentes y referencias de libros que se utilizaran en la investigación, utilizando el formato Harvard: apellido y nombre del autor o autores, año, título (en caso de libro en cursivas y bajas; en caso de artículos o capítulos, el título de éstos ira entre comillas, en bajas, seguido del nombre de la publicación en cursivas), editorial y ciudad.

Ejemplos de libros:

Castells, Manuel (1999): La era de la información, Vol. II, [1997], Siglo XXI, México.

Giddens, Anthony (2001): La tercera vía y sus críticos, Taurus, Madrid.

Ejemplo de capítulo:

De Marchi, Bruna y Funtowicz, Silvio (2000): “Ciencia posnormal, complejidad reflexiva y sustentabilidad”, en Leff, Enrique, La Complejidad Ambiental, Siglo XXI, UNAM, PNUMA, México.

Ejemplo de revista:

Pløger, John (2001): “Public participation and the art of governance”, en Environment and Planning B, Vol. 28, pp. 219-241, Pion Limited, Londres.